

SECRETARIA. Santiago de Cali, 09 de febrero de 2023.- A Despacho del señor Juez el presente proceso con los anteriores escritos. Sírvase proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

RAD.- 76001-3103-004-2022-00082-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, nueve (09) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

En virtud de lo manifestado en los escritos que anteceden, el Juzgado,

DISPONE:

1.- AGREGAR a los autos, los anteriores escritos allegados por el apoderado judicial de la parte actora referente al envío de las notificaciones a los demandados, las cuales se realizaron conforme a lo dispuesto en el art. 8° de la Ley 2213 de 2022, enviadas a la dirección de correo electrónico informada con la presentación de la demanda.

2.-RECONOCER personería al Doctor **JUAN DAVID URIBE RESTREPO** portador de la T. P. No. 204.176 del Consejo Superior de la Judicatura, para que actúe como apoderado de la sociedad demandada LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO, en los términos y con las facultades del poder conferido y allegado.

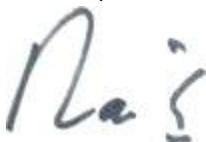
3.- AGREGAR a los autos, el escrito allegado por el apoderado judicial de la referida demandada, con la constancia que lo hizo dentro del término legal proponiendo excepciones de mérito y objeción al juramento estimatorio.

4.- Teniendo en cuenta la objeción al juramento estimatorio formulada por la sociedad demandada LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., se le CONCEDE a la parte demandante, el término de cinco (05) días, para que aporte o solicite las pruebas pertinentes. (Inc. 2° del Art. 206 C.G.P.)

5.- AGREGAR a los autos a fin que obre y conste la transacción aportada por la apoderada judicial de la parte actora, lograda mediante conciliación, la cual hace referencia al proceso adelantado en la Fiscalía 94 Local.

NOTIFIQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **023** DE HOY **Feb.- 13- 2023**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE
ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria